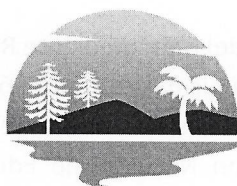


Municipalidad Distrital de Santa María del Mar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
**SANTA MARÍA
DEL MAR**

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de Santa
María del Mar
2020 – 2022

**PLAN DE TRABAJO
2022**

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

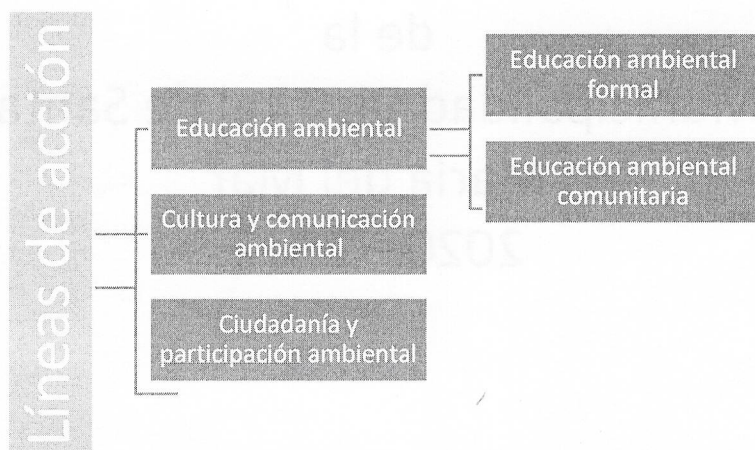


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, mediante Resolución de Alcaldía N° 063 - 2020 de fecha 26 de junio del 2020, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2020 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Públicos, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022							
Programa Municipal EDUCCA- Santa María del Mar							
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Tarea 1 Convocatoria, designación y acreditación de Promotores Ambientales Escolares.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes Número de docentes capacitados. 	Veinte(20) Promotores Ambientales Escolares acreditados.	Pulseras con logo Polos con logo Gorros con logo	Marzo - Mayo	S/. 3000.00	
	Tarea 2 Capacitación a promotores ambientales escolares y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	Ocho (08) capacitaciones y talleres para PAE y docentes.	Pizarras Proyector Plumones Papelotes	Abril - Noviembre	S/. 1000.00	
	Tarea 3 Implementación de proyectos ambiental con PAE y docentes	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes Número de instituciones educativas reconocidas. Número de docentes reconocidos. 	Cinco (05) docentes capacitados.	Plumones Megáfono Pizarra Proyector Cuadernos Lapiceros Computadora Tableros	Abril - Noviembre	Institución Educativa "La Resurrección del Señor"	S/. 3000.00
	Tarea 4 Reconocimiento de PAE y docentes participantes.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE reconocidos. 	Tres (03) proyectos ambientales implementados	Diplomas Obsequios	Diciembre	S/. 2000.00	



Programa Municipal EDUCCA 2022 – Santa María del Mar

				con PAE y docentes.		
				Una (01) institución educativa reconocida		
				Cinco (05) docentes reconocidos.		
				Veinte (20) PAE reconocidos.		

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1 Identificar, priorizar y difundir los espacios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 espacios que educan ambientalmente 20 actividades de promoción cultural ambiental. 300 personas que participan 	Laptop Papel Bond Plumones Material Didáctico Material reutilizable Libros Megáfono Toldos	Abril - Noviembre	Equipo responsable de implementar el programa EDUCCA y promotores ambientales	- S/1000.00
	Tarea 2 Implementación y acondicionamiento de espacios públicos que						



Programa Municipal EDUCCA 2022 – Santa María del Mar

educan ambientalmente	<p>• Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas.</p>	<p>en actividades de promoción cultural ambiental.</p>			
<p>Tarea 3 Promover la reducción del consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables en los comercios del distrito.</p>	<p>20 establecimientos comerciales que promueven la reducción de consumo de plásticos.</p>	<p>Dos (2) carteles con diseño por establecimiento comercial del distrito. Videos de difusión en redes. Bolsas de Tela.</p>	<p>Abril - Noviembre</p>	<p>S/1500.00</p>	
<p>Tarea 4 Prohibir el consumo de Tecnopor en el distrito.</p>				<p>S/1500.00</p>	

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
-----------	------------------	-----------	------	----------	-------	-------------	-------------

LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL



Programa Municipal EDUCCA 2022 – Santa María del Mar

2.1 Diseño e implementación de campañas y eventos informativos	Tarea 1 Diseñar e implementar campañas informativas digitales y presenciales.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas informativas realizadas. • Número de personas que participan en campañas informativas. • Número de eventos realizados con temática ambiental. • Número de personas que participan en eventos. • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. • Número de material comunicacional audiovisual generado. • Número de material comunicacional gráfico generado. • Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales). 	Cincuenta (50) campañas informativas	Computadora Flyer Pizarra Plumones Micrófono Megáfono	Marzo - Diciembre	S/1000.00	
	Tarea 2 Organizar eventos por días conmemorativos del calendario ambiental.		Cuatrocientas (400) personas que participan en campañas.			S/1000.00	
	Tarea 3 Campaña de recolección de residuos sólidos en playas.		Treinta (30) eventos realizados	Costales Bolsas Negras Gorros Guantes Mamelucos Tapaboca Polos Movilidad Refrigerio		Equipo responsable de implementar el programa EDUCCA y promotores ambientales	S/ 2500.00
	Tarea 4 Elaboración de material gráfico y audiovisual con temática ambiental.		20 000 personas alcanzadas por publicación al año.	Computadora Cámara Profesional Drones Micrófono	Enero - Diciembre		S/ 2000.00



Programa Municipal EDUCCA 2022 – Santa María del Mar

	Tarea 5 Implementación de eventos ambientales como jornadas de limpieza, sensibilización, salidas con la población entre otros.		Treinta (30) materiales audiovisuales	Botellas de Agua Bloqueadores Gorros Polos Megáfono		S/2500.00
--	--	--	---------------------------------------	---	--	-----------

ACTIVIDAD	DETALLE (tarear)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	<p>Tarea 1 Convocatoria y designación de promotores ambientales juveniles, los cuales deberán ser vecinos o vecinas, líderes de organizaciones distrital, miembros de comités, etc., del distrito.</p> <p>Tarea 2 Acreditación de PAJ para que sean reconocidos en el distrito y designación de sus funciones y el plan de acciones a realizar en coordinación con la municipalidad.</p>	<p>INDICADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. Número de universidades que participan de 	<p>META</p> <ul style="list-style-type: none"> Quince (15) promotores PAJ. Cinco (05) capacitaciones a los PAJ. Diez (10) horas de capacitación a los PAJ. Cinco (05) actividades con la participación de los PAJ. Una (01) universidad que participa en el programa. 	<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Chalecos con logo de MDSMM Lapiceros Gorros con logo de MDSMM Tableros Hojas A4 Fólderes A4 Fotochecks Computadora Micas Hojas A4 Bond 	<p>FECHA</p> <ul style="list-style-type: none"> Febrero - Agosto Enero - Abril 	<p>RESPONSABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo responsable de implementar el programa EDUCCA y promotores ambientales 	<p>PRESUPUESTO</p> <ul style="list-style-type: none"> S/1000.00 S/ 600.00



Programa Municipal EDUCCA 2022 – Santa María del Mar

<p>Tarea 3 Capacitar a los PAJ en temas ambientales de manera virtual y presencial para la implementación de actividades conjuntamente con la municipalidad.</p>	<p>Programa Municipal EDUCCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de institutos que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de otras organizaciones (clubs, redes, etc.) que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de proyectos ambientales implementados PAJ reconocidos. 	<p>Dos (02) proyectos ambientales implementados por los PAJ.</p> <p>Quince (15) promotores ambientales reconocidos.</p>	<p>Proyector Computadora Papelotes Sillas Pizarra Plumones</p>	<p>Abril - Diciembre</p>	<p>S/. 500.00</p>
<p>Tarea 4 Promover la participación de los PAJ en las actividades digitales y presenciales de la municipalidad.</p>	<p>Programa Municipal EDUCCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos ambientales implementados PAJ reconocidos. 		<p>Polos Gorros Chalecos</p>	<p>Abril - Diciembre</p>	<p>S/1000.00</p>
<p>Tarea 5 Involucrar a universidades, institutos superiores y organizaciones en el Programa Municipal EDUCCA.</p>			<p>Computadora Megáfono</p>	<p>Febrero - Julio</p>	<p>-</p>
<p>Tarea 6 Implementar proyectos ambientales con los PAJ en beneficio del distrito.</p>			<p>Plumones Megáfono Pizarra Proyector Cuadernos Lapiceros Computadora</p>	<p>Abril - Diciembre</p>	<p>S/1200.00</p>
<p>Tarea 7 Reconocimiento de los PAJ por su labor en beneficio del medio ambiente del distrito.</p>			<p>Diplomas</p>	<p>Julio Y Diciembre</p>	<p>S/350.00</p>












Programa Municipal EDUCCA 2022 – Santa María del Mar

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	<p>Tarea 1 Convocatoria y designación de promotores ambientales comunitarios, los cuales deberán ser vecinos o vecinas, líderes de organizaciones distrital, miembros de comités, etc., del distrito.</p> <p>Tarea 2 Acreditación de PAC para que sean reconocidos en el distrito y designación de sus funciones y el plan de acciones a realizar en coordinación con la municipalidad.</p> <p>Tarea 3 Capacitar a los PAC en temas ambientales de manera virtual y presencial para la implementación de actividades conjuntamente con la municipalidad.</p> <p>Tarea 4 Promover la participación de los PAC en las actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. Número de proyectos ambientales implementados por los PAC Número de PAC reconocidos. 	<p>Quince (15) promotores PAC.</p> <p>Cinco (05) capacitaciones a los PAC.</p> <p>Cinco (05) actividades con la participación de los PAC.</p> <p>Dos (02) proyectos ambientales implementados por los PAC.</p> <p>Quince (15) promotores ambientales reconocidos.</p>	<p>Chalecos con logo de MDSMM Lapiceros Gorros con logo de MDSMM Tableros Hojas A4 Fólderes A4</p> <p>Fotochecks Computadora Micas Hojas A4 Bond</p> <p>Proyector Computadora Papelotes Sillas Pizarra Plumones</p> <p>Polos Gorros Chalecos</p>	<p>Enero - Agosto</p> <p>Marzo - Setiembre</p> <p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo - Diciembre</p>	<p>Equipo responsable de implementar el programa EDUCCA y promotores ambientales</p>	<p>S/400.00</p> <p>S/. 500.00</p> <p>S/. 500.00</p> <p>S/. 1000.00</p>



Programa Municipal EDUCCA 2022 – Santa María del Mar

digitales y presenciales de la municipalidad.	Tarea 5 Coordinar con los PAC para la implementación de proyectos ambientales en el distrito.	Plumones Megáfono Pizarra Proyector Cuadernos Lapiceros Computadora	Marzo - Diciembre	
Tarea 6 Reconocer a los PAC por la labor implementada en beneficio del distrito.	15 certificados	Julio y Diciembre		S/. 500.00
				S/. 1000.00



3. RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	9000.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	4000.00
	13000.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	9000.00
	9000.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	4650.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	3900.00
	8550.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	13000.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	9000.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	8550.00
TOTAL	30550.00